



2nd MenEngage Global Symposium 2014

Men and Boys for Gender Justice

10-13 November 2014 | India Habitat Centre | New Delhi

DECLARACION DE DELHI Y LLAMADO A LA ACCION:

HOMBRES Y NIÑOS POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Vivimos en un mundo de profundas desigualdades de poder, donde las rígidas normas y valores sobre cómo han de comportarse las personas, alimentan y exacerbaban las injusticias. Tenemos que cambiar eso. Este es el motivo por el cual más de 1.200 activistas/profesionales procedentes de 94 países y con una amplia variedad de antecedentes organizativos, se reunieron en el Segundo Simposio Mundial de MenEngage en Nueva Delhi, India entre el 10 y 13 de Noviembre del 2014.

La igualdad de género es un componente esencial de los derechos humanos defendidos por las normas internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Reiteramos nuestro compromiso en implementar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 48º periodo de sesiones en 2004 y todos los demás acuerdos relevantes. Reafirmamos nuestro compromiso de implementar la Declaración de Rio de Janeiro y de Johannesburgo (2009). Esperamos con ilusión los acuerdos futuros incluyendo la Agenda de Desarrollo Post-2015 y continuamos apoyando el compromiso de los niños, jóvenes y hombres como esfuerzos claves para asegurar la igualdad y justicia de género para todos y todas.

Este Simposio reflejó la amplia complejidad y diversidad en los temas de justicia de género. Nos retó a reflexionar, pensar estratégicamente, llegar a todos los sectores de la población atravesando las fronteras socialmente construidas y fortalecer las alianzas. Aún existen algunas brechas. Como resultado de este histórico evento y como un compromiso compartido y **Llamamiento a la Acción**, ofrecemos las siguientes preocupaciones y afirmaciones:



- 1 El Patriarcado y la injusticia de género continúan definiendo las características de las sociedades en todo el mundo, con devastadores efectos en la vida diaria de todos y todas.** No importa quién seamos, no importa donde estemos en el mundo, estas fuerzas hacen que nuestras relaciones sean menos satisfactorias, menos sanas y menos seguras. Desde temprana edad, introducen sufrimiento, violencia, enfermedad, odio y muerte en nuestras familias y comunidades. Nos despojan de nuestros derechos humanos fundamentales y dificultan nuestra capacidad de vivir una vida de amor, dignidad, intimidad y respeto mutuo. Obstaculizan el desarrollo de nuestras economías y privan a nuestra sociedad global de la prosperidad. Representan la causa fundamental de muchas barreras a un desarrollo sostenible en el mundo.
Necesitamos urgentemente vencer estas inmensas amenazas para el bienestar de la humanidad.
- 2 El Patriarcado afecta a todo el mundo, pero de diferentes maneras.** Las mujeres y niñas se enfrentan continuamente a niveles muy elevados de injusticia de género y violación de los derechos humanos. Los hombres, jóvenes y niños son tanto privilegiados como dañados por el patriarcado, pero rara vez son conscientes de este hecho. Los hombres y niños también son seres con género. La igualdad de género conlleva beneficios para mujeres, hombres y otros géneros.
Necesitamos darnos cuenta urgentemente que las desigualdades basadas en género son inaceptables, independientemente de quien afecten.
- 3 Nos apoyamos en una herencia valiosa.** Debemos nuestro conocimiento de las injusticias de género, nuestros esfuerzos para promover la igualdad y la existencia de este Simposio mismo al coraje y la visión pionera de los movimientos feministas y de los derechos de las mujeres. Nos alineamos con el trabajo de las organizaciones de los derechos de mujeres y reconocemos todos sus logros en la transformación social, cultural, legal, financiera y de las estructuras políticas que sostienen el patriarcado.
Teniendo en cuenta su contexto histórico, continuaremos nuestro trabajo con los hombres, jóvenes y niños hacia el alcance de la igualdad de género, asentados en los principios, organizaciones y movimientos feministas y de derechos humanos y en un espíritu de solidaridad.
- 4 Creemos en un enfoque inclusivo para lograr la justicia de género.** Somos hombres, mujeres y personas transgénero y exhortamos a todos y todas que participen en el movimiento por la justicia de género. Es esencial involucrar a hombres, jóvenes y niños en estos esfuerzos.
Buscamos hacer visible las maneras más eficaces en las que los hombres y niños puedan contribuir con la igualdad de género, sin ser utilizados como meros instrumentos.
- 5 El poder patriarcal, expresado a través de la masculinidad dominante, es una de las fuerzas mayores que provocan las explotaciones e injusticias estructurales.** Estamos particularmente preocupados por las muchas manifestaciones de militarismo y la globalización



neoliberal, como por ejemplo: la guerra; la proliferación de armas; desigualdad económica global y local; las manifestaciones violentas de fundamentalismo político y religioso; violencia estatal; violencia contra la sociedad civil; trata de personas; y la destrucción de los recursos naturales. **Tenemos que urgentemente evidenciar el vínculo entre el patriarcado, la explotación de las personas y del medio ambiente, ayudando a los hombres, jóvenes y los niños a cambiar su comportamiento del “poder sobre” al “poder con”.**

- 6** Las desigualdades de género están relacionadas a las desigualdades basadas en raza, edad, clase, casta, identidad étnica, nacionalidad, orientación sexual, identidad del género, religión, capacidad y otros factores. Valoramos la diversidad de nuestro mundo, y no podemos seguir abordando estas injusticias en aislamiento. **Nos comprometemos a promover la inclusión social y económica a través de la participación significativa, profundizando las alianzas y acciones conjuntas entre los movimientos de justicia social.**
- 7** Es esencial que cada uno de nosotros viva los valores de la justicia de género. Esto requiere que los hombres, jóvenes y niños, en particular, reflexionen críticamente sobre su propio poder y privilegio y que desarrollen sus propias visiones de cómo ser hombres justos en materia de género. Esto requiere que todos basemos nuestro trabajo en una profunda convicción personal y política. Cuando cualquiera de

nosotros dice algo, pero se comporta en forma diferente, esto básicamente debilita nuestra causa. Cuando vemos a otros actuando injustamente, ya sea en privado o en público, debemos hablar; ser un espectador silencioso significa ser cómplice en este acto. **Nuestras creencias, comportamientos, relaciones y estructuras organizacionales deben reflejar aquello que queremos ver en el mundo. Para esto, debemos hacernos responsables de nuestros actos y ayudar a amigos, parientes, compañeros y aliados a hacerse responsables de los suyos.**

- 8** Invertir en comprometer a hombres, jóvenes y niños en este trabajo de justicia de género hace que este trabajo sea más completo. No debe reducir la inversión en otras estrategias efectivas, especialmente aquellas emprendidas por las organizaciones de los derechos de las mujeres. Rechazamos los intentos de debilitar nuestras alianzas o poner en competencia los enfoques complementarios de justicia de género. Somos representantes de diferentes organizaciones que tienen diversos enfoques complementarios. Manifestamos nuestra solidaridad y nos comprometemos a reforzar nuestra visión compartida del trabajo integrador en la justicia de género. **Exhortamos a los responsables de formular las políticas y a los donantes a que aumenten de manera sustancial los recursos disponibles para todo el trabajo en materia de justicia de género y que incluyan estrategias efectivas de justicia de género en todos los programas de desarrollo.**



- 9 Las prioridades en ámbitos específicos de política y de acción para comprometer a los hombres, jóvenes y niños en el trabajo de justicia de género incluyen: la violencia basada en el género; la violencia contra las mujeres; la violencia contra las niñas, niños y los niños transgénero; la violencia entre hombres, jóvenes y niños; la violencia en el conflicto armado; la violencia contra los defensores de los derechos humanos; el cuidado y la paternidad; el género y la economía política global; la salud sexual y reproductiva y derechos conexos; la diversidad sexual y de género y derechos sexuales (LGBTIQ); las vulnerabilidades basadas en el género de los hombres, jóvenes y niños y sus necesidades sanitarias; la explotación sexual; el VIH y SIDA; los jóvenes y adolescentes; el sector educacional; el trabajo con líderes religiosos y otros similares; el medioambiente y sostenibilidad; y fortalecer la información basada en evidencias.
- 10 La Agenda de Desarrollo Post-2015 debe asumir un enfoque de derechos humanos y también transformar las relaciones desiguales de poder. Creemos que alcanzar la justicia de género requiere involucrar a hombres, jóvenes y niñas, hombres y niños mismos, gente con todo tipo de orientación sexual e identidades de género. Por un mundo que es justo, seguro y sostenible. **Abogamos para que todos los activistas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones del sector privado, gobiernos y agencias de Naciones Unidas promuevan activamente todos estos principios y aseguren que la nueva agenda de desarrollo internacional sea justa e inclusiva.**

LLAMADO A LA ACCIÓN DE DELHI :

EJEMPLOS DE CÓMO CERRAR LAS BRECHAS



LLEVAR EL TRABAJO CON HOMBRES, JÓVENES Y NIÑOS DEL NIVEL DE PROGRAMA A NIVEL DE POLÍTICAS E INSTITUCIONES.

Lo personal es político y vice versa. Acelerar el cambio, moverse de lo personal o a lo estructural requiere llegar a un mayor número de hombres, jóvenes y niños. Tenemos que crear sistemas donde las instituciones e individuos asuman su responsabilidad en promover la igualdad de género. Debemos cambiar los sistemas e instituciones, incluyendo gobiernos, escuelas, familias, el sector sanitario y el entorno laboral, porque éstos juegan un papel crítico en la creación y mantenimiento de las normas de género y tienen el potencial para llegar a un mayor número de individuos.

Hacemos un llamado para reevaluar los sistemas e instituciones, incluidos la educación y las políticas en el lugar de trabajo, legislaciones, la gestión de los espacios públicos, el funcionamiento de las instituciones religiosas y las normas sociales prevalecientes.

Las políticas y reformas legales pueden institucionalizar relaciones de género más equitativas en los hogares y oficinas, en las fábricas y los campos, en el gobierno y en la calle. Por eso debemos:

- » Desarrollar, implementar y monitorear políticas para implicar a los hombres, jóvenes y niños en la igualdad de género y fortalecer la capacidad del Estado para implementar dichas políticas.
- » Activamente fomentar las políticas gubernamentales e institucionales que abordan los factores sociales y estructurales determinantes de las desigualdades de género, incluyendo el trabajo de abogacía
- » Formar al personal de las instituciones en la implementación de estas políticas.
- » Crear campañas de sensibilización para transformar la percepción de los hombres, jóvenes y niños sobre los diferentes roles de género.

PROMOVER LA SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO EQUITATIVA

Estamos profundamente preocupados por la socialización de género de los niños y niñas desde muy temprana edad, dificultando su pleno potencial y limitando su capacidad de ejercer plenamente sus derechos. Creemos firmemente que los padres y madres, especialmente la figura paterna, deben demostrar sensibilidad y un comportamiento equitativo y justo, especialmente para los niños varones, empezando por el hogar y el colegio.

Llegar a niños varones a lo largo de los años críticos de su formación, contribuirá a la creación de una nueva generación de hombres con un comportamiento más positivo hacia las mujeres, niños, hombres y personas transgénero. Es vital sensibilizar e



involucrar a los niños y niñas desde la primera infancia y continuar implicando a los adolescentes, preparándoles para convertirse en adultos sensibles al género, justos y compasivos.

Los ejemplos de ámbitos políticos específicos y acciones para involucrar a los hombres en la justicia de género incluyen:

- » Empoderar a los niños y jóvenes para desarrollar y promover un comportamiento transformador de género, rompiendo el ciclo de violencia y movilizándolos como agentes de cambio.
- » Desarrollar una educación integral en la sexualidad y en la prevención primaria de la violencia como parte integral del currículo escolar, incluyendo los derechos humanos, igualdad de género y la salud y derechos sexuales y reproductivos.
- » Crear un currículo que desafíe los estereotipos de género y promueva el pensamiento crítico.
- » Educar a los profesores y administradores para facilitar un entorno de aprendizaje sensible a las cuestiones de género.
- » Utilizar estrategias con enfoque socio-ecológico y DE CICLO DE VIDA, comenzando en la temprana edad y continuando en la adolescencia, preparándoles para convertirse en adultos sensibles a cuestiones de género, justos y compasivos.

INVOLUCRAR A LOS NIÑOS, JÓVENES Y HOMBRES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (VBG)

Los hombres y jóvenes son perpetradores de la mayoría de los casos de la violencia basada en el género (VBG), aunque ellos mismos se ven afectados. Las rígidas normas de género socializan a los niños, jóvenes y hombres a responder a las situaciones de conflicto con violencia y a dominar a sus parejas. Los hombres y jóvenes son simultáneamente víctimas de la violencia a la vez que perpetradores de la misma. Un factor relevante que contribuye a que los hombres perpetren la VBG es el haber recibido y el presenciar la violencia cuando crecen. Es esencial trabajar con ellos para transformar las normas sociales que perpetran la VBG y corregir los efectos de la violencia que los niños experimentan y presencian, incluso entender y encarar las causas principales de esta desigualdad de género tales como las relaciones desiguales de poder, las prácticas y los estereotipos que provocan la discriminación contra las mujeres, niñas, las minorías sexuales y las personas cuya identidad no se conforma a las normas convencionales de género y promover modelos alternativos para los niños.

- » Involucrar a hombres, jóvenes y niños para que sean más justos y rechacen toda forma de violencia, tales como la violencia contra mujeres, el matrimonio infantil, el matrimonio forzado, la selección de sexo sesgado por el género y la mutilación genital femenina.
- » Animar a hombres, jóvenes y niños a cuestionar todas las desigualdades, incluyendo las más estructurales.



- » Promover políticas de integración de prevención primaria de VBG orientadas a hombres y niños.
- » Desarrollar políticas que involucren a los hombres, jóvenes y niños en crear espacios libres de violencia para las mujeres y niñas.
- » Diseñar programas para hombres que ejercen maltrato y que se integren en el sector judicial o en la defensoría de las víctimas; implementar el control de armas; y proveer el apoyo legal, financiero y psicosocial para los sobrevivientes o testigos de la violencia.

INVOLUCRAR A LOS HOMBRES COMO PADRES Y CUIDADORES PARA QUE ASUMAN IGUAL RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO NO REMUNERADO DE CUIDADO.

La evidencia muestra que cuando los padres se involucran en el cuidado de sus hijos e hijas desde temprana edad, incluyendo en el periodo prenatal, existe mayor probabilidad de que se mantengan vinculados a lo largo de sus vidas. Dado que las mujeres y niñas asumen de dos a diez veces más el trabajo de cuidado en el entorno familiar que los hombres, jóvenes y niños, hay una gran necesidad de conseguir la igualdad en la participación en los quehaceres diarios y la paridad salarial de mujeres y hombres en el ámbito laboral remunerado. Esto puede ser realizado únicamente si hombres y mujeres comparten plenamente el trabajo de cuidado en el entorno familiar.

Ejemplos de ámbitos políticos específicos y acciones para involucrar a los hombres en la justicia de género incluyen:

- » Proveer servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social y de promoción de la responsabilidad compartida en los quehaceres de la casa y la familia.
- » Reducir y redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado para que las mujeres cuenten con más tiempo para otras actividades, como el cuidado personal, educación, participación política y trabajo remunerado; y redistribuir hacia el Estado los trabajos de cuidado en los hogares de menos recursos a través de la financiación, regulación e implementación de servicios de cuidado.
- » Promover la igualdad compartiendo el trabajo no remunerado entre hombres y mujeres reduciendo la desproporcionada cantidad de trabajo no remunerado de mujeres y niñas y modificando las actitudes que refuerzan la división laboral acorde al género.
- » Promover las políticas más progresistas relacionadas con el permiso de paternidad.
- » Implementar campañas públicas de sensibilización y educación para transformar la percepción entre los hombres de los roles relacionados con el cuidado.
- » Apoyar públicamente los cursos de preparación para la paternidad y las campañas centradas en el rol de los hombres en las vidas de sus niños, los cuales pueden abordar los sentimientos expresados por los padres de no estar preparados para el trabajo de cuidado y ayudar a los hombres a percibir los beneficios de una mayor participación.



INVOLUCRAR A LOS HOMBRES COMO COMPAÑEROS QUE APOYAN, USUARIOS Y AGENTES POSITIVOS DE CAMBIO EN LA SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (SDSR)

En todo el mundo los SDSR es considerada, en gran medida, una responsabilidad de las mujeres, mientras que muchos hombres descuidan sus propias necesidades de salud sexual y reproductiva y las responsabilidades que ellos tienen con sus parejas y sus familias. La menor utilización por los hombres de los servicios de SSR, tales como la prueba del VIH y su tratamiento, es resultado de rígidas normas de género y de barreras estructurales como clínicas que no están preparadas para abordar las enfermedades específicas de los hombres. Como resultado, no solo las mujeres y las niñas tienen que sufrir más la carga de sus propios problemas de salud sexual y reproductiva, y la de sus familias, sino que la falta de involucramiento de los hombres impone una carga costosa e innecesaria a los sistemas sanitarios. Intervenciones con hombres y jóvenes en temas de SDSR han demostrado un aumento efectivo en la utilización de los servicios por los hombres, al mismo tiempo que su apoyo y respeto a la SDSR de sus parejas, lo que a su vez mejora la salud de las mujeres, niños y la de ellos mismos.

Ejemplos de ámbitos políticos específicos y acciones para involucrar a los hombres en la justicia de género incluyen:

- » Promover servicios accesibles de salud sexual y reproductiva y derechos para las mujeres.
- » Involucrar a hombres y jóvenes en la transformación de las rígidas normas que afectan negativamente la salud sexual y reproductiva y facilitarles información y servicios que responda a sus necesidades de salud sexual y reproductiva.
- » Proporcionar una educación integradora en sexualidad que promueva la reflexión crítica acerca de las normas de género, relaciones saludables y la desigualdad de poder.
- » Promover en hombres y jóvenes la responsabilidad compartida en la salud sexual y reproductiva.
- » Expandir la disponibilidad y el uso de anticonceptivos masculinos y/o métodos de prevención de las enfermedades transmitidas sexualmente.
- » Crear y utilizar espacios para que los hombres asuman responsabilidad en la atención prenatal y los servicios de salud infantil.



MenEngage

Working with boys and men for gender equality

www.menengagedilli2014.net and www.menengage.org